

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LAS PRIMERAS PALABRAS DEL PRESIDENTE A SU REGRESO DE EUROPA

A su inmediato regreso de Europa, el señor Presidente de la República ha emitido breves, pero categóricos juicios políticos que obligan a los Partidos, por la gravedad de los injustos alcances en ellos contenidos, a darles una adecuada respuesta. Contrasta esta actitud presidencial, con el unánime acuerdo que encontró en el Congreso Nacional su petición de permiso constitucional para viajar y el discreto como respetuoso silencio de todos los sectores políticos mientras permaneció en el extranjero.

La comisión Política del Partido Socialista, luego de analizar las expresiones del Primer Mandatario ha acordado emitir la siguiente declaración pública.

Las ideas fundamentales expresadas por el señor Frei pueden sintetizarse en los siguientes conceptos:

1º— Reitera lo dicho en su mensaje al Congreso el 21 de Mayo ppdo. al expresar que “no le pongan dificultades inútiles y que la democracia no tendría sentido si acaso no se dejan pasar las leyes enviadas por su Gobierno al Parlamento”;

2º— Expresa que respeta a la oposición a la que le reconoce el derecho no sólo de expresar su opinión sino de sostenerla; y

3º— Agrega que él tenía un programa claro y en tal virtud tiene un compromiso que realizar ante el pueblo que le eligió.

Ante estos juicios, el Partido Socialista estima de su deber expresar a la opinión pública que el Primer Mandatario olvida aspectos fundamentales de la práctica democrática en la cual él ha participado por prolongados periodos, en calidad de tenaz opositor a diversos gobiernos. Y por lo mismo, sabe positivamente que una auténtica y dinámica democracia obliga a los hombres públicos y organizaciones políticas a ser consecuentes con sus ideas, con sus principios y su filosofía política para abordar con independencia los fenómenos nacionales e internacionales.

Pretender, como se insinúa, que un triunfo contingente y transitorio como el obtenido por la democracia cristiana, coloca el resto de los partidos en la desmedrada situación de tener que aceptar incondicionalmente todo lo que provenga del Gobierno, implica precisamente destruir el auténtico sentido de la democracia para caer sometido a un cesarismo presidencial que por nuestra parte no estamos dispuestos a aceptar.

No es efectivo que en el Congreso hayan surgido “dificultades inú-

tiles" a sus proyectos de leyes. Por el contrario, en lo que respecta a los socialistas y a los parlamentarios del FRAP, hemos sido categóricos no sólo en el apoyo sino en el mejoramiento de ideas básicas tendientes a imponer un sentido de mayor justicia en la distribución de la renta nacional. Votamos por la aprobación del impuesto patrimonial que el Gobierno transó después con las fuerzas de derecha. Aprobamos el término de los privilegios otorgados con las liberaciones tributarias para grupos y sectores monopólicos, y el Presidente, desautorizando a su propio Ministro de Hacienda, desestimó la iniciativa ya aprobada por el Congreso manteniendo el vicio de los subsidios indirectos en favor de grupos de presión económica. Por otra parte, no resultan legítimas las expresiones presidenciales, al pretender llevar a la opinión pública la falsa conclusión que en el Congreso Nacional surgen actitudes obstruccionistas a sus proyectos. Lo que ocurre es que el Gobierno ha transformado en su mayoría en la Cámara de Diputados en un grupo de autómatas que deben despachar sin mayor discusión sus proyectos tal como fueron concebidos. Tal situación obliga posteriormente al Senado a corregirlos y adecuarlos para que sirvan con eficacia los objetivos reales que los han promovido. Así ha ocurrido claramente en el Proyecto de Reconstrucción, cuyo texto conocido por el Senado contenía erróneas citas legales sin considerar errores de fondo que debieron corregir los sectores de oposición con el reconocimiento de los Ministros y Senadores de Gobierno.

En el caso de los convenios del cobre, hubo acuerdo unánime de los Comités del Senado para darse un plazo mínimo prudente para su estudio, dado el hecho que tal legislación afecta y gravita seriamente y por muchos años en el más vital soporte de la economía nacional. Pretender que estos proyectos trascendentes, se tramitasen como un simple proyecto de empréstito municipal, no sólo reflejaría una inconsecuencia irresponsable de los legisladores, sino una conducta antipatriótica que las futuras generaciones no podrían perdonar jamás.

Más allá de una campaña publicitaria en manos del Gobierno, que linda ya en claros arrestos totalitarios, la verdad es que el sello fundamental en cada proyecto de ley es el otorgamiento de más y más atribuciones presidenciales omnímodas que pretenden configurar un cuadro político de abismante cesarismo que entregaría la suerte total de la comunidad nacional a un solo partido, y dentro de él a un pequeño grupo de hombres que no han ganado todavía la infalibilidad papal.

En todos los proyectos de Ley se intenta otorgar facultades extraordinarias. Así ha sucedido con el proyecto de la reconstrucción, el que crea el Ministerio de la Vivienda, las Leyes Normativas, las Reformas Constitucionales y los propios Convenios del Cobre. Si el Presidente es sincero en sus convicciones y anticipa su respeto al Congreso Nacional y al libre juego de las tendencias políticas, debe comprender que la creación de este poder no contribuye en modo alguno a fortalecer el régimen democrático, sino por el contrario a

disfrazar una verdadera dictadura que una parte importante del pueblo de Chile, que nosotros representamos, no está dispuesta a aceptar. Por otra parte en este mismo instante el país es testigo del abuso del poder al mantener un conflicto artificial en el gremio portuario con el único afán de ubicar a cientos de militantes demócratacristianos y perseguir a los trabajadores de otras tendencias políticas. ¡Qué abusos podrían cometerse con mayores facultades! Por último, refiriéndose al proyecto del cobre, expresa que las ideas en él contenidas estaban en el programa claro que llevó al pueblo a elegirlo como Primer Mandatario. Esta es una verdad a medias, puesto que una parte importante del electorado que por él votó no lo hizo por su programa, sino empujado por la campaña del miedo y del terror psicológicos que tan habilidosamente sembraron sus publicistas nacionales y extranjeros en la contienda presidencial.

En seguida, el señor Presidente olvida que un millón de votantes que sufragaron por el Dr. Allende, lo hicieron a plena conciencia de que votaban por la nacionalización del cobre. Tal punto programático fue expresado claramente en la campaña sin que nadie tuviese dudas al respecto.

No puede decirse lo mismo de un vago concepto de chilenización que vino a traducirse, una vez instalado el Gobierno, en proyectos de convenios contrarios al interés del país aplaudidos por las empresas imperialistas.

Prueba del sello antinacional de esta legislación sobre el cobre, lo representan los cuotidianos editoriales del diario "El Mercurio", principal vocero de los peores intereses reaccionarios chilenos y de la voracidad imperialista norteamericana. Dice el refrán popular: "Dime con quién andas y te diré quién eres", y la ingrata compañía de "El Mercurio" pone al desnudo la verdadera posición entreguista del Partido de Gobierno frente a los convenios del cobre, que como tendrán oportunidad de destacarlo nuestros parlamentarios, dirigentes sindicales y militantes en general, representan un grave daño al interés de Chile y de su pueblo.

Finalmente, ratificamos que el Partido Socialista no se dejará impresionar ni por las amenazas ya surgidas en algunos voceros parlamentarios o dirigentes demócratacristianos, al expresar "que aplastarán a la oposición", ni tampoco por las veladas amenazas surgidas del centro mismo del Gobierno y que pretenden advertir el surgimiento de un poder dictatorial destinado a eliminar las facultades Constitucionales fiscalizadoras del Congreso Nacional, ni mucho menos aceptar las provocaciones y el terror policial que se han desatado ya contra algunas organizaciones sindicales, como ha ocurrido concretamente en el caso del gremio portuario y que se proyectan peligrosamente en el futuro a través de la política del paralelismo sindical, destinado a destruir la sagrada unidad de la clase obrera chilena.